

## VISTO:

El Memorando N° 000071-2022-MIGRACIONES emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones; el Informe N° 00233-2022-UAP-MIGRACIONES emitido por la Unidad de Administración de Personal de esta Oficina de Recursos Humanos; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el artículo 2° de la Resolución de Superintendencia N° 031-2022-MIGRACIONES, se ha resuelto: "Delegar en el(la) Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos la facultad de emitir las resoluciones correspondientes a las encargaturas, designaciones temporales, licencias, vacaciones, baja de los servidores; así como, otras acciones de personal, según corresponda";

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000110-2022-ORH-MIGRACIONES se designó temporalmente a la servidora MARIA ELENA BLANCAS RÍOS en el cargo de Jefa Zonal I de la Jefatura Zonal de Lima, debido a la dimisión presentada por el servidor LUIS JOSÉ QUIÑÓN TOLENTINO a la encargatura de Jefe Zonal I de la Jefatura Zonal de Lima de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES,

Que, sin embargo, con el documento de visto, el Despacho de Superintendencia Nacional informa que no ha aceptado la renuncia presentada por el servidor LUIS JOSÉ QUIÑÓN TOLENTINO a la encargatura de Jefe Zonal I de la Jefatura Zonal de Lima de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, disponiéndose que se deje sin efecto cualquier disposición en contrario;

Que, en atención a lo expuesto, se debe dejar sin efecto en todos sus extremos la Resolución Jefatural N° 000110-2022-ORH-MIGRACIONES;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES y el Reglamento Interno de Servidores Civiles, aprobado con Resolución de Gerencia N° 00046-2022-GG/MIGRACIONES.

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1. –** Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución Jefatural N° 000110-2022-ORH-MIGRACIONES; quedando subsistente la encargatura efectuada al servidor LUIS JOSÉ QUIÑÓN TOLENTINO mediante la Resolución Jefatural N° 000087-2022-ORH-MIGRACIONES.

Registrese, comuniquese y archivese.

## **FELIX GONZALO TUMAY SOTO**

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS(e)
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE